

EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo 4 los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gaceta 1 real línea.—Los anuncios en Madrid para este periódico son recibidos 20 cént. de real línea sencilla en la imprenta y Agencia universal de anuncios de Antonio Escamez, Encarnación, 8, principal.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Paseo de Mendez-Núñez, núm. 35.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

Año XI.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SÁBADO 19 DE FEBRERO DE 1876

Número 2364.

SECCION DE RECLAMOS.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Posadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras, Cerrojos ó forrellats y fallebas.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcos, pupitre y medieras.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene esta acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina.	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquies.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios.	Ficheros.	Ouchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Malatas.	Sombreadas.	Cuchillas.	Petacas.
Sombreadas.	Planchar vapor.	Cuchillos.	Portamonedas.
Al. ordinario.	Grillos superior.	Cucharones.	Capillos.
Ata-manitas.	Ata-manitas.	Navajas.	Sombrillas.
Bolsas de viaje.	Lanceetas.	Cortaplumas.	Bastones.
Sacos de noche.	Pinzas.	Plumeros.	Huiles.
Carambolas.	Botadores.	Antocho.	Perchas.
Tijeras.	Guataperchas.	Perchas.	

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA X IC
CA X CD (marca.)

Grifos metal todos números.
Estaño superior. Bandera y Cordero

Lamparillas para aceite tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios groesos.

Latón en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

PUNTAS DE PARIS.
Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Salud á todos devuelta sin

medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Árabe*.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, duquesa de Pluskow, la señora marquesa Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wuzer, el señor doctor catedrático Benke etc., etc.

Cura núm. 65.311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.

Muy señor mío: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida.

Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creian próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.—A. Bruneliere, presbítero, Cura núm. 45.270.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. 74.442.—Courmes (Alpes Maritimes), Julio 1871.

Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.—Meyfret, presbítero.

Cura núm. 68.413.—Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua. 4 Cuatro veces mas nutritiva que la

carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojadados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que el chocolate ordinario sin causar irritacion.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodríguez Hernandez, y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Pallés.—Recomendamos las dentaduras de oro esmaltadas á la perfeccion, sistema americano; las de platina y las de caoutchouc. Unas y otras se colocan sin necesidad de extraer dientes ni raíces.

Para mas pormenores dirigirse al cirujano dentista Sr. Pallés, calle de Bilbao, número 2.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 4 de la tarde.

Almacén.—Se alquila uno de grandes dimensiones situado en la calle del Babel.

Darán razon calle Mayor, núm. 65.

EL IDEAL Y LA FÓRMULA.

FANTASIA

POR D. PEDRO M. YAGO.

Eran las dos de la madrugada: nuestros compañeros de redaccion y nuestros amigos se habian ido ya. Habiamos quedado únicamente Eduardo y yo. La mesa ovalada y cubierta con tapete que suele haber en todas las redacciones, estaba atestado de periódicos, cuartillas escritas, hojas rasgadas, etc. Sobre aquel desorden de papeles, un quinqué suspendido brillaba con una llama agonizante. El mozo de la redaccion se habia quedado traspuerto en un ángulo de la sala, y dormia ruidosamente. Eduardo tiene una pasion decidida por la poesia de Espronceda. Acabábamos de leer un trozo del *Diablo mundo*, la ostentosa y brillante introduccion del mismo, y antes habiamos hablado largamente de su autor. Mi mente se quedó impregnada de aquella fantástica magnificencia, mi pensamiento vagaba perdido en medio de un mundo de abstracciones. Ambos guardábamos silencio. Mi amigo, que fumaba, profundamente ocupado por sus pensamientos, dejó escapar entre sus labios una bocanada del humo de su cigarro, y la miró perderse en la penumbra que ocultaba el techo.

De pronto, y como contestando á un

pensamiento íntimo, dijo algo, entre lo que escuché únicamente el nombre de Espronceda. Despues he sabido que Eduardo habia dicho:

—Mi última composicion la he escrito en el velador donde escribí Espronceda su *Diablo mundo*.

Estaba yo tan distraido, que no contesté á mi amigo; en realidad, casi se puede asegurar que no lo oí. Sus palabras sonaron en aquel recinto, como hubiesen podido sonar en medio del desierto. No estábamos allí mas que tres personas, y de las tres, el que las pronunciaba, lo hizo sin reparar en que lo hacia, yo las percibi como un sonámbulo la voz del magnetizador, llegaron á mi mente y se quedaron en ella, sin que mis facultades reflexivas se ejerciesen sobre ellas: el tercero, el criado, roncaba en un rincón. Es decir, que yo oí aquella frase sin conciencia de ello, pero sin que por eso dejase de influir en el curso de mi pensamiento.

A poco de esto, la llama del quinqué se despedía de nosotros, haciéndonos la especie de gestos que suele una luz antes de extinguirse. A su fulgor caprichoso, todas esas concepciones fantásticas del sueño, esos vaporosos hijos de la mente, se soltaron y poblaron el cuarto. Es probable que las palabras á que me he referido, se infiltrasen en las ideas que me ocupaban, y una vez dueña ya de este tema, la imaginacion lo continuó en mi sueño.

Luego... al corto rato, todo el mundo que en rededor me andaba, parecia evocado por el mismísimo diablo de Espronceda.

Además de lo que llevo dicho, habiamos leído muchos de los diarios que estaban esparcidos sobre la mesa: cuestiones de politica palpitante, de politica general, literatura, industria, comercio, todo lo habiamos absorbido con el hidrópico interés que nos hace cada dia engolfarnos en ese inmenso mar de engañosos cambiantes y reflejos. Cuantas cosas acabábamos de leer; epigramas, poesías, votos de censura en el Parlamento, votos de confianza, discusiones, guerras, amores, patriotismo, decepciones; una mujer, victima en una novela, que clama contra los hombres; un poeta calabaceado que hace sátiras contra las mujeres; los chismes de la revista de teatros; una actriz aplaudida, un actor silbado, una ovacion arreglada por cuatro amigos; gacetas; unos chicos que rompen un farol, disertacion moral acerca de la necesidad de educar al pueblo; una novela de costumbres españolas, escrita en francés; una recomendacion de un libro nuevo, y anuncios, sobre todo, anuncios, muchos anuncios: todos estos mil rumores, encontrados intereses, todas estas ideas que, como en inmensa hecatombe, se sacrifican diariamente en aras del público, se levantaron de las planas escritas, y ocuparon espacio en rededor de mí: los periódicos parece me decian en voz alta lo que antes me habian dicho en silencio.

Yo veía que de cada idea impresa se formaba una gota: era el jugo del sentimiento que habia servido para pegar al papel la idea escrita. Una gota de pasion aparecia ante mis ojos un momento y se evaporaba, y su perfume se esparcia por la sala.

Por una anomalia ostraña, mis sentidos cambiaron sus funciones respectivas; el oído se encargó en mí de percibir aquel perfume; cada perfume, convertido en rumor sonaba á mis oídos de una manera diferente. Y decian así:

EL ESPÍRITU DE LOS PUEBLOS.

¡Tiranos, sangre inocente mancha el filo de vuestra espada! A nuestro lado combaten las sombras indignadas de Guillem Sorolla de Damians y de Milano. ¡No hay medio de oír vuestra historia, sin que ayes del alma horrorizada interrumpen el relato de vuestras maldades!

EL ESPÍRITU DE LOS PRÍNCIPES.

El destino ha abierto hondos abismos entre nosotros y ellos; cuando consentimos en menguar la distancia, cuando ellos logran salvarla, un mar de ensangrentada espuma nos envuelve á todos. Luis XVI quiso salvar esa distancia; su ejemplo aprendamos y vengamos su martirio.

VOZ DE UNA MADRE.

¡Mal haya quien atiza los dormidos rencores! Mi hijo no odiaba á nadie. Llegó á nuestro retiro un enconado rumor, y rebosando en ira aquel corazón sencillo, se lanzó al combate. ¡Ay! Mal haya la causa cuya defensa cuesta á una madre el hijo de su alma!

LA PATRIA.

En vano el interés privado se levanta en contra mia; mezquinos lazos son los que anuda el egoísmo; hogar, propiedad, familia, nada sois ante mí. ¡Ciudadanos; haced libre y respetado el suelo en que nacisteis y será sagrado vuestro hogar y feliz vuestra familia! ¡El esclavo no los tiene, porque para él no hay patria.

UNA VOZ.

La razon no quiere fuerza.

OTRA.

Si vis pacem para bellum.

LOS SIERVOS Y LOS BARBAROS BAJO EL IMPERIO ROMANO.

¡Señor, luz! ¡Dadnos luz! La ignorancia de nociones justas nos ha hecho caminar entre horrores hasta hoy.

LA INQUISICION ENCENDIENDO SUS HOGUERAS.

Regocijaos, pueblos: ya se ha estendido la buena nueva. De hoy mas todos seremos iguales... en la otra vida. Alumbrese la tierra, y vea que es verdad lo que decimos.

OTRA VOZ.

Creed sin discutir. Es así que la fé engrandece á las naciones y salva las almas, luego...

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

55

Un poeta, para ser bueno, no necesita ni ser original siquiera. Virgilio, Horacio Garcilaso y Lafontaine, no tienen una sola idea suya, que se sepa, y son los escritores más geniales y mas perfectos del globo.

Hoy, sin embargo, el arte, despues del paso por el mundo de Byron, Goethe, Leopardi y Enrique Heine, debe ser la síntesis á donde vengán á confluír todos los conocimientos humanos, todas las ideas esparcidas en letras, artes y ciencias; y todo lo que sea traer al idioma nacional las ideas salientes, las frases hechas y los asuntos fecundantes de los demás países, segun una frase del señor Castelar, no será un robo, será una legitima conquista.

Es necesario inculcar á las generaciones que nos siguen, que en nuestros días un poeta tiene necesidad de estudiar mucho y de ser casi un autor enciclopédico, ó, de lo contrario, hay que renunciar á la esperanza de que en nuestro país haya por ahora escritores con grandeza. Un escritor, en la época actual, tiene que hacer lo que Víctor Hugo, que en su larga y gloriosa carrera, consagrada á todos los ramos del saber humano, ménos á la metafísica, ha puesto á contribucion y resumido y plagiado todas las ideas antiguas y modernas, todas las ciencias, las artes y los oficios. El es el escritor que ha puesto más ideas en movimiento, sin exceptuar á Voltaire, y la enormidad de su génio resultará precisamente de la enormidad de sus plagios. Y con qué derecho lo hace se me preguntará. Con el derecho indiscutible del talento que legitima todas las apropiaciones, consagrando su adquisicion con la magia del estilo,

54

LA ORIGINALIDAD Y EL PLAGIO.

solo objeto! Si el ingenio no pudiese utilizar lo que sabe, ¿qué utilidad tendria el saber?

Conquistemos la libertad del pensar y del decir para esa multitud de escritores jóvenes que podrian retroceder en sus imitaciones ante las amenazas de ciertas fiscalizaciones inquisitoriales, perdiendo en este caso el idioma patrio unas ideas que pueden ser el pan del alma, el alimento de las generaciones futuras. Sin las ideas de las literaturas griega, latina é italiana, ¿cuál seria el mérito de nuestros autores clásicos? Ninguno.

La teoría de la originalidad absoluta es un callejon sin salida del arte. Los poetas más subjetivos, más originales, somos (juro á las personas modestas que digo *somos* afectando un orgullo que no tengo) los ménos dignos de ser imitados. Algunos criticos, entre otros el ilustrado Sr. Perojo, me han hecho el honor de encontrar en mi algunas conexiones con el excentrico Enrique Heine. Efectivamente nos parecemos, segun la opinion del señor Perojo, en lo que se pueden parecer dos personas que piensan de una manera *inversa*. Heine, con su sentimiento algo intelectual, tiene que realizar fuera lo que piensa dentro; y yo, con mis filosofías, no siempre necesarias, sintetizo en mi cerebro los contrastes que veo fuera. De lo cual resulta que sus sentimientos, algunas veces vagos, indeterminados y caprichosos, parecen á muchas personas formales verdaderos desvanecimientos de cabeza; mientras que yo, imprimiendo á todas mis producciones las condiciones personales de mi carácter, suelo degenerar un poco en maniático.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

51

mis adversarios que si no las hubiese hallado ya escritas en otras obras, he tenido bastante ingenio, originalidad é *intelecto* para inventarlas. No tengo yo la culpa de que otros me hayan precedido, y ojalá que los que vengan despues de mí sepan hacer con mis ideas lo que yo he hecho con las de otros: darles buena compañía y realizarlas con las mias.

Hablando sinceramente, me parece una cosa impropia de lo que Byron llamaba su *intelecto*, y ajená además á la virilidad de su carácter, el dar satisfaccion á nadie de sus apropiaciones literarias, poniendo casi en duda el imprescriptible derecho que tenia para hacerlo. ¡Luego se llama altivo al pobre Byron, que se rebajaba de este modo á dar explicaciones al eterno reptilismo de los Zoilos de las letras!

Hasta en nuestros días, Chateaubriand se queja del mismo Byron porque copiaba de él páginas enteras sin citarle, y porque embestia en sus obras poemas completos de otros autores, como el célebre soneto á *Italia*, etc., etc. Y Chateaubriand no tenía razon ninguna. ¡De cuándo acá se pueda poner en duda el derecho de un versificador como Byron para convertir en brillantes pulimentados con el ritmo los diamantes en bruto de la prosa?

Byron podia y hasta debía citar á Chateaubriand con lealtad, puesto que á ésta la cita le hubiera sido agradable; pero Chateaubriand no debe quejarse porque Byron haya convertido en mas excelente poesia su muy excelente prosa, porque con el ritmo haya puesto alas para volar á su lenguaje terreno, por-

42

Alicante 19 Febrero 1876.

VERDADES DE Á FÓLIO.

Hemos recibido el primer número del periódico titulado *El Economista Español*, que ve la luz pública en Madrid; y á fé que nuestro colega da principio sus tareas periodísticas consignando en su profesion de fé verdades de gran bulto, que estamos seguros leerán con gusto cuantos se han convencido ya, de lo que significa la política en nuestro país de algunos años á esta parte. Al tratar nuestro nuevo colega tan delicada materia, se espresa en estos términos que reproducimos con gusto en este lugar por la novedad y exactitud que encierran:

—«La política, —decía Cárlos XII, —es mi espada.» «Es el arte de engañar,» escribía Maquiavelo. «Es un negocio,» pensamos los españoles hoy día. —La primera definicion es la de un loco; la segunda la de un malvado; la última, la nuestra, que somos *hombres prácticos*.

Sumando el valor de los vocablos Radical, mas Conservador, más Moderado, mas Orden, mas Patria, mas Libertad, obtenemos en España la voz PODER, igual á SUELDO. Si valido de esta aritmética sabeis triunfar, sois un gran político: si os dejais vencer, sois un solemne traidor.

Bien sabemos que en boca cerrada no entran moscas; pero, ¿cómo callar ante el espectáculo que se presenta á nuestra vista?—De torpeza en torpeza, de subterfugio en subterfugio, de escándalo en escándalo, esa quisicosa que hemos dado en llamar política militante tiene convertida á la nacion en una verdadera Torre de Babel, donde se observa el curioso fenómeno de que todos dicen lo contrario de lo que hacen y todos hacen lo contrario de lo que dicen.

Se predica la tolerancia y se practica la intránsigencia: jáctanse todos de entronizar la legalidad, y sólo sentimos el duro golpe de fécula de la arbitrariedad mas caprichosa: se pondera la independencia en las elecciones y por todas partes resuenan los clamores del sufragio universal á palos: se recomiendan la conciliacion y se arrojan nuevos combustibles en la hoguera de nuestras discordias: en suma, se nos garantiza una legalidad comun en los mismos momentos en que cada una de las mil parcialidades que engendraron la ambicion y la codicia de lucro toma por enseña

tal ó cual giron de las antiguas banderolas.

Unos proclaman la Constitucion de 1845; otros la de 1837; quiénes se aferran á la de 1869 sin reforma; quiénes la prefieren con reforma; estos se declaran hasta mejor ocasion partidarios de las famosas bases constitucionales; aquellos las repudian y anatematizan; muchos pugnan por restablecer la Unidad Católica, y algunos se declaran apóstoles de la Libertad de Cultos.

Lo que presenciarnos, por desgracia, es un juego de compadres y de supuestos conciliados, en que se trata de saber quién engaña á quién. Con raras excepciones, todos van á pescar en los revueltos mares de la política.

Entretanto continúa la doble guerra civil que nos devora, el crédito está por el suelo, el Tesoro exhausto, la bancarrota á la órden del día, la propiedad esquilmada, el comercio paralizado, la industria poco menos que en la agonía, las oficinas atestadas de pretendientes, los cafés de patriotas, el favoritismo y la empleomanía en alza, los recursos pecuniarios en baja.

Pero reina la paz; ¡Dios sea lodal!... Sí la paz... de Varsovia.»

De resultas de las repetidas quejas producidas por los que viajan en los coches diligencias de Murcia á esta capital y vice-versa, tanto el gobernador de aquella provincia como el de la nuestra, han dado las órdenes mas terminantes para que se cumpla con todo rigor el reglamento sobre carruajes públicos.

El brigadier D. Dionisio Mancha, que como digimos oportunamente, fué conducido desde esta capital á Málaga, ha sido reducido á prision en el castillo de Alfaro de aquella ciudad, y procesado por el desarme de los carabineros y otras fuerzas en febrero del 73.

Sospechando la guardia civil que un vecino de Villafranca tenia escondidas en su casa las armas de la cuadrilla de ladrones que vagaba por esta comarca, que fué la misma que cometió el robo en Setiembre último en el término de Rellu, se personó en la citada casa ocupando varias armas, habiendo confesado el dueño de ellas que efectivamente las armas ocupadas habian pertenecido á la partida de ladrones indicada, que las dejó detrás de la venta de la Condomina, en cuyo sitio las encontró dicho sugeto que ha sido puesto á disposicion del juzgado de primera instancia de Villajoyosa que lo tenia reclamado.

De un periódico de Madrid, tomamos la siguiente noticia:
«La maestra de la escuela de Lo-

riguilla (Valencia), á quien se adeudan nada menos que *seis años* de sus modestos haberes, acaba de dar á luz dos gemelos, que tendrá que abandonar á la beneficencia por su extremo estado de miseria.»

Eso no tiene nombre. Parece mentira que en nuestro país que se precia de ilustrado, en nuestros tiempos de civilizacion y progreso se esté dando, con el abandono con que se mira á los encargos de dirigir la primera enseñanza, el espectáculo mas repugnante y la mas irritante de las injusticias.

La Epoca dice que el mejor elogio de las últimas elecciones es que una vez aprobadas las actas de las comisiones auxiliar y permanente, estas darán de una vez dictámen sobre 306 que se hallan completamente limpias.

Con advertir que en muchos distritos no hubo ni sombra de lucha siquiera, y que en otros se apeló á toda clase de medios, aun los mas enérgicos, para retraer á los electores de oposicion, queda desvirtuado por completo el magnífico argumento con que *La Epoca* trataba de mistificar el asunto. Cuando por reclamar su inclusion en las listas electorales han sido reducidos á prision algunos ciudadanos, y otros han experimentado igual contratiempo por el enorme delito de disfrutar alguna influencia en su distrito, ¿quiere *La Epoca* que haya muchas protestas? Lo que nosotros extrañamos es que haya habido, en vista del sistema empleado en las pasadas elecciones, quien se atreviera á acercarse á las mesas electorales para hacer uso de su derecho.

Espere *La Epoca* á que se discutan las actas, aguarde á que se publique algo de lo mucho que ha ocurrido en las elecciones que tanto le entusiasman, y entonces verá á qué quedan reducidas sus categorías y absolutas afirmaciones.

Varios colegas se han ocupado de lo ocurrido en Barcelona con motivo de la presencia en aquella capital del Sr. Castelar.

Hallábase comiendo el eminente orador con su hermana, algunas otras señoras y varios amigos de confianza, cuando se le intimó por el jefe de órden público la órden de que quedaban, tanto él como todos los convidados, las señoras inclusive, arrestados hasta nuevo aviso en la fonda. Al mismo tiempo algunos agentes de Orden público rodeaban el edificio para que fuese cumplida esta disposicion.

Por fortuna, habiéndose enterado el capitán general de lo que ocurría, se presentó en la fonda, y despues de manifestar al Sr. Castelar su disgusto por una medida que se habia adoptado sin su conocimiento, hizo retirar la fuerza que custodiaba el edificio y dejó en completa libertad al elocuente orador y á las personas que le acompañaban.

Con este motivo hablábase ayer en los círculos políticos de que el

Sr. Aldecoa, gobernador civil de Barcelona, á quien se atribuyen las disposiciones mencionadas, seria relevado de su cargo.

Esta es tanto más verosímil cuanto que un diario ministerial, ocupándose del asunto, lo adornaba con el siguiente comentario:

«Ha creído acaso el señor Aldecoa que en vez de 1876 nos encontramos en 1846?»

Está visto que ciertas autoridades están predestinadas á producir efectos contrarios á los que se proponen con sus desacertadas medidas.

El tiempo solo pasa en balde para los espíritus reñidos con toda idea de progreso.»

Otro colega añade, y es la verdad, que lo peor del caso es que hay en España muchos Aldecoas.

CORTES.

CONGRESO.

Extracto de la sesion celebrada el 16 de febrero de 1876.

PRESIDENCIA DE EDAD DEL SR. CARRIQUIRI

Abierta la sesion á la una, y leida el acta de la junta preparatoria, fué aprobada.

El Sr. Presidente: Va á preguntarse si se registrá la Cámara por el reglamento de 1847.

Hecha la pregunta, pidió la palabra y dijo

El Sr. Navarro y Rodrigo: Señores diputados: realmente no me levanto á hacer un discurso; quizás podría decir que me levanto á hacer un acto de presencia de oposicion. No tenemos el deseo de anticipar debates; no tenemos impaciencia ni afan de oposicion; queremos únicamente salvar la dignidad y el honor de nuestra consecuencia.

Nosotros aceptamos el reglamento que propone la mesa; pero rechazamos el artículo relativo al juramento que se exige á los señores diputados; y lo rechazamos porque lo creemos inútil é ineficaz; porque implicaría contradiccion con la tolerancia religiosa, que es hoy un hecho legal en España, y que yo creo que vosotros mantendreis, siguiendo las inspiraciones del Gobierno; y además, porque siendo ineficaz y contradictorio con la tolerancia religiosa, no hace mas que brindar ocasiones á la inmoraldad y al perjurio. Necesitaré yo entrar á demostrar la exactitud de todas y cada una de estas proposiciones? Creería ofender vuestra ilustracion si entrara en mayores consideraciones. A la luz de la experiencia de lo que ha pasado en España y fuera de España, á la luz de lo que ha pasado en todos los países, ¿creéis que el juramento añade mayor solidez á las instituciones que quereis amparar? Esto es de sentido comun; porque reconocer la tolerancia religiosa y exigir el juramento con arreglo á una religion dada, implica contradiccion; fuera de que podría ser un paso mas en la teoria de los partidos legales ó ilegales, teoria para mí inadmisibile bajo el punto de vista de los principios de la escuela genuinamente constitucional. Los partidos son ó no son legales, no por las ideas que sostienen, sino por los actos que consuman.

Hechas estas observaciones, sin afan de oposicion que no quiero esforzar, debo hacer, en nombre de la minoría constitucional que aquí se sienta una protesta solemne. Podría la malicia interpretar torcidamente mis palabras, y por esto, bueno es hacer constar de una

manera cumplida y terminante que la minoría constitucional, por las ideas que ha sostenido hoy por mi humilde órgano, no ha cambiado de actitud ni variado en sus propósitos de adhesion y respeto á los altos poderes del Estado; la minoría constitucional que aquí se sienta, es verdad, no ha hecho mucho, y poco, ni nada, para la restauracion de la monarquia que hoy tiene nuestro asentimiento; la minoría constitucional que aquí se sienta... (Movimiento de sensacion.)

El Sr. Presidente: Rogaría á su señoría que se circunscribiera á la cuestion.

El Sr. Navarro y Rodrigo: Me parece que lo que estoy diciendo es perfectamente pertinente; me parece que si la mayoría no quiere oír protestas de adhesion de la minoría...

El Sr. Presidente: No es eso.

El Sr. Navarro y Rodrigo: Entonces no comprendo la llamada al órden.

El Sr. Presidente: No he llamado al órden á S. S. ni trato de coartarle su libertad, únicamente quiero recordarle que estoy presidiendo la mesa de edad, y como se va á nombrar inmediatamente la interina, entonces podrá hacer su señoría sus manifestaciones. Puede vuestra señoría continuar.

El Sr. Navarro y Rodrigo: Decía yo que las observaciones que he dirigido, encaminadas á demostrar la ineficacia del juramento, nadie podia entenderlas, nadie tenia derecho á entenderlas, como una rectificacion de nuestra adhesion sincera y leal á la Monarquia establecida; y añadia que si bien nosotros, ni en poco, ni en mucho, ni en nada, hemos contribuido al establecimiento de esa Monarquia; si bien nosotros no nos hemos apresurado á saludarla con transportes de entusiasmo, que mas que nuestra adhesion en aquel caso hubiera podido significar nuestra falta de dignidad; cuando nuestra dignidad lo ha permitido, cuando nuestro decoro nos lo ha mandado, entonces hemos oido la voz del patriotismo y hemos reconocido la monarquia establecida, con entera buena fé y con entera lealtad, sin reservas mentales.

Hechas estas declaraciones, ruego á la Cámara tenga á bien aceptar el reglamento que ha propuesto la mesa, pero sin exigir el juramento de los señores diputados.

El señor ministro de la Gobernacion (Romero Robledo). Creo que el señor diputado de la minoría ha interpretado mal la llamada al órden de la Presidencia, y por consiguiente el sentimiento que pudiera tener la minoría al suponer que esta mayoría y el Gobierno podian oír con disgusto las manifestaciones que ha hecho el Sr. Navarro y Rodrigo, tan patrióticas y tan elocuentes. Lo que podía la mayoría y el presidente crear y seguir creyendo, es que en una junta de diputados y en un Congreso no constituido no era ocasion de hacerlas. Si su señoría las hubiera reservado para cuando el Congreso, estuviera constituido, la mayoría las hubiera recibido batiendo palmas entusiastamente.

En cuanto á la súplica y protesta solemne que hace el Sr. Navarro y Rodrigo en nombre de la minoría, voy á ver si puedo deshacer algunos de sus escrúpulos. Quisiera el Sr. Navarro que se adoptara el Reglamento del año 1847, quitándole el juramento, por dos ó tres razones que ha indicado. Es una de ellas, empezando yo en órden inverso al de S. S., que puede facilitar el perjurio. Cuando se presenta cualquier ciudadano ante los tribunales á deponer en justicia, jura; cuando cualquier magistrado por nombramiento de S. M. es encargado de administrar justicia, jura admi-

que con la varita mágica de la poesia sus ideas humanas las trocase Byron en pensamientos divinos. El ritmo es la espada de Alejandro, que hace propios y sagrados todos los terrenos que conquista. El caudal prosáico de la literatura, de las ciencias y de las artes, es el inmenso arsenal donde un artista, verdaderamente digno de serlo, tiene el derecho de acudir para vestirse de todas armas con el objeto de combatir por la honra de la señora de sus pensamientos, por la belleza de la dama de su ideal. El no reconocer este derecho no es querer que haya poetas, sino jimiros literarios.

V.

Y ¿qué se entiende por plagio? Esto se explica bien en teoria, pero es casi imposible discernirlo con exactitud en la vida práctica.

Schiller era un plagio cuando tomaba algun asunto de los romances españoles, y, en vez de mejorarlo, lo echaba á perder.

Pero ¿lo era Rossini, que cuando sus émulo le decian que habia tomado lo mejor de Mozart, exclamaba con desprecio: «No, que tomaria lo peor,» y que, si alguno le señalaba los pasajes enteros de otros maestros que él habia copiado, decia con orgullo: «Es verdad; ellos han escrito, pero yo les he hecho aplaudir?»

¿Lo era Calderon de la Barca, cuando, despues de tomar íntegramente el asunto de *La vida es sueño* del tan sabido cuento tradicional del borracho, se inspira y copia sus mejores versos de Lope de Vega, escribiendo la obra mas grande de que hacen mencion los anales del espíritu humano?

¿Pueden serlo los autores que, trasfigurando las ideas, convierten en poesia lo que suelen entenderse por *la vil prosa*?

Yo antes no lo creia, pero ahora que veo que hay quien lo afirma, lo creo mucho menos.

Insisto en esta cuestion, porque es de una inmensa importancia literaria.

Es menester que los escritores que, como V., son jóvenes y cultivan las letras con grande ingenio y honrada intencion, hagan prevalecer la doctrina de que los poetas tienen el derecho de ilustrar con los elementos del arte divino por excelencia los pensamientos de los escritores en prosa, ya que muchos de éstos, con el velo de sus perifrasis, no hacen mas que degradar pedestremente los pensamientos de los que escriben en verso.

Una idea en prosa es un exposito á quien todo poeta honra dándole su nombre.

¡Jóvenes que os dignais seguir algunas veces mis consejos, agrandad, agrandad el imperio de la poesia, y para daros el ejemplo, yo, con el fin de vestir «mi idea,» siempre tomaré, si quiero, las ideas que necesite de la literatura prosáica, de la historia de la filosofia, de la botánica, de la fisica, de la química y de cuantas ciencias he estudiado con este

Así, pues, antes que se acaben los pocos dias que me quedan de vida, debo un consejo á los jóvenes que han tenido la bondad de aceptar alguno de los géneros literarios que he cultivado en mis ocios, y es que despues de *inventar* una idea trascendental, que será mucho mejor cuanto sea más comprensiva, no se molesten demasiado en vestirla como hacen las arañas sacando toda la tela de su *propia sustancia*. Esto les haria monótonos en el fondo y limitados en sus puntos de vista exteriores. En literatura todo es de todos. Los poetas son arbustos que una misma savia general la transforman en flores especiales. No se preocupen mucho de si tales ó cuales ideas secundarias son plagios ó coincidencias. Estas murmuraciones de escritores que, con doscientas palabras y media docena de ideas comunes, nos majan todos los dias con la pesadilla de sus artículos y sus discursos, son los herederos de los inquisidores literarios que no dejaron hueso sano á Camoens y Ariosto; son las polillas españolas que aun no han concluido de comernos los retazos de cuentos castellanos con que Lessage compuso su inmortal novela: esa es la tinta corrosiva que, por querer borrarla, ha contribuido á brillantar mas la gloria de Shakespeare. Ese género es el cultivado por los émulo del gran Moliere, que para poder seguir viviendo con el fruto de su talento, se disculpaba del crimen de plagio con que le querian reducir á la miseria, diciendo: «Yo tomo lo mio donde quiera que lo encuentro.»—Esos son los falsos amigos de la verdad que, más bien por presunciones malignas que por convicciones críticas, han

NOTICIAS GENERALES.

Hasta el miércoles se habían presentado 373 actas de diputados, de las cuales 70 van acompañadas de protestas, pudiéndose considerar unas 20 más ó menos graves.

—El Sr. Castelar no tomará asiento en el Congreso hasta que se apruebe su acta.

—Se ha dispuesto por Real decreto fecha 16 que en los casos extraordinarios y urgentes que puedan ocurrir durante la ausencia de los ministros de la Guerra y Marina, desempeñe sus funciones el presidente del Consejo de ministros.

—El general Martínez Campos ha renunciado el cargo de diputado por Sagunto.

—Se encuentra ya dispuesto para ser utilizado el faro de Algorta. El de Bermeo también deberá estarlo; pues con ese objeto arribó á aquel puerto uno de estos últimos días la goleta *Concordia*.

—La comisión de actas ha acordado oír á los interesados en las actas graves que hayan de examinarse.

—El miércoles visitaron al ministro de la Guerra los generales marqués de Novaiiches y Carbó.

—El Sr. Carvajal asistirá al seno de la comisión de actas para combatir la de Gaudin.

—El señor conde de Cheste no acudió el miércoles por la noche á despedir al Rey en la estación del Norte por hallarse enfermo.

—Las comisiones de actas se han repartido las ponencias de todas las que vienen con protestas, para hacer la calificación de leves y graves.

—El Sr. Castelar tomará parte en el debate sobre reglamento cuando esta cuestión se discuta de lleno, después de constituida la Cámara.

—El pretendiente continuaba en Tolosa el día 13.

—El jueves se reunió en pleno el Consejo Supremo de la Guerra para ver la causa sobre los acontecimientos de Lacar.

—La comisión de actas presentó el jueves á la mesa 295 limpias de toda protesta, y 14 con el carácter de leves.

—De todas las actas de diputados presentadas hasta el miércoles sólo resultan tres dobles.

—El Sr. Posada Herrera no pudo asistir el jueves á sesión.

GUERRA CIVIL.

La *Gaceta* del jueves publica los siguientes telegramas de guerra:

Vergara 14 febrero (transmitido por Vitoria).—General en jefe izquierda ministro Guerra.—En mi marcha desde Elorrio no ha ocurrido novedad, habiendo divisado sobre Descarga la retaguardia enemiga, que salió de Vergara el 14 por la mañana siguiendo á don Carlos, que huyó el día antes á las dos de la tarde, cuando el fuego anunciaba el duro combate en que los defensores de su causa se sacrificaban con tesón admirable.

Constan sus importantes pérdidas, habiéndose visto el 14 sobre el campo tres oficiales y 18 individuos muertos, mas cinco de los 11 heridos, que con el coronel Gorordo y cuatro oficiales más cogidos en Elgueta y dos jefes y 57 de tropa, entraron en el hospital de Vergara, donde continúan, habiendo quedado muchos abandonados en el campo y caseríos.

A la entrada de la población esperaban al general Quesada el Ayuntamiento y clero; echaron al vuelo las campanas, y en sus calles y balcones había numerosa concurrencia en actitud expectante y algún tanto recelosa.

Se inquieren los efectos que pueden haber quedado en Vergara y se procederá contra los encubridores, mientras las fábricas de Azpeitia y Azcoitia se destruirán por los generales Moriones y Loma, á los que ha debido reunirse ayer el general Quesada en Ellosua para conferenciar y darles órdenes.

Así, pues, si causas imprevistas no lo impiden, debe esperarse por momentos que sufran una descomposición rápida é irremediable.

Nuestro ejército está satisfecho de los resultados que obtiene para conseguir la paz deseada, y los ofrece respetuosamente á S. M., al gobierno y á los representantes de la nación.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Beneficio.—Como teníamos anunciado, esta noche tendrá lugar en el teatro Principal la función á beneficio de la Srta. Del Río, poniéndose en escena el drama en tres actos y un prólogo titulado *Jaime el Barbudo*.

Deseamos á la beneficiada un lleno completo, puesto que es acreedora á ello por las simpatías que goza entre el público que asiste á nuestro elegante coliseo.

Otro.—En la semana próxima tendrá lugar el beneficio del primer actor y director de escena del teatro Principal D. Hernán Cortés.

Las obras elegidas por el beneficiado son *Hija y madre*, en cuya ejecución tomarán parte la esposa y la hija del señor Cortés. Tanto aquella como este rayan á gran altura en el desempeño de sus papeles respectivos.

También en la bonita pieza que se pondrá por fin de fiesta, titulada *Dos y tres... dos*, desempeñará el papel de protagonista la esposa del Sr. Cortés.

Deseamos á éste en su segundo beneficio, tan buena acogida como tuvo en el primero.

Desgracia.—De resultas de haber volcado un carro en las inmediaciones de Benejama, quedó muerto en el acto uno de los tres niños que iban en él. Ignoramos mas detalles.

Reforma útil.—Ha quedado terminada la plantación de árboles de sombra que se ha llevado á cabo en la calle de San Vicente del vecino barrio de San Anton.

Elogiamos cual se merece la realización de tan útil pensamiento, que convertirá aquella calle en bonito paseo. Ahora solo falta que no se abandone la plantación y se pierdan los gastos que la misma ha ocasionado.

SECCION LOCAL.

PLAZA DE TOROS DE ALICANTE.

El día 15 de Marzo, á las cuatro de la tarde, tendrá efecto el arriendo de la misma en casa del administrador D. Rigoberto Ferrer, plaza de Isabel II, número 28, y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en poder de dicho señor.

OBSERVATORIO.

Día 18 de Febrero de 1876.

Horas.	Baróm. A O.º Milim.	Termómetros.		Vientos.	Estado del cielo.
		Centig.	Reaum.		
9 mañ.	762,44	13,0	10,4	N. E.	Nubes.
3 tarde	761,07	17,4	13,9	S.	Nubes.
Temp. máxima		23,0	18,4		
Id. mínima.....		3,8	3,0		

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del día 17 de Febrero hasta igual hora del día 18.

DEFUNCIONES.

Varones	Mujeres	Niños	Total
1	1	1	3

NAOIMIENTOS.

Varones... 1 Hembras... 1
Comprende el estado anterior el caso de la población, los arrabales, los caseríos del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alooraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Rebellado, Tángar, Vallonga y Verdegás.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. del Campanar.

SANTO DE MAÑANA.—S. Leon.

CULTOS.

Sábado.—En la Colegial, á las ocho, misa de renovación. En las Agustinas, por la tarde, predicará D. José Carratalá, teniente cura de la Colegial.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las siete y media, el drama en 3 actos y un epílogo, *Jaime el Barbudo*.

El baile, *El paso de los chalets*. Y el sainete lírico, *Las mujeres en huelga*.

Entrada general 3 rs.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 18 (5-40 tarde).

Ha dado principio el bombardeo de Peñaplata. En el Congreso van aprobadas 366 actas.

El Rey se halla en Vergara.

Bolsa: Consolidado, 18-60.

ALICANTE:

IMPRESA DE GOSSART Y SEVA. plaza del Progreso, 5.

libertad de cultos. Basta con que haya un señor diputado que no pueda jurar sobre los Santos Evangelios, porque se lo impida su conciencia, para que haya esa contradicción de que antes he hablado.

El Sr. Pidal y Mon:—He pedido la palabra solo para tener el gusto de consignar ante el país que la primera dificultad con que tropieza esta Cámara para constituirse surge de la cuestión llamada de la libertad religiosa.

El señor ministro de la *Gobernación*: Debo hacer constar que aquí no hay dificultad ninguna; que solo hay un Parlamento que empezará á serlo desde hoy, en el que habrá mayoría y minoría, sin mas dificultades que esas que están en la esencia del Gobierno que aceptamos y defendemos.

Sin mas discusión se acordó que la Cámara se rigiera por el reglamento de 1847.

Leídos los artículos 5.º al 13 del mismo, se anunció que, conforme á lo que en ellos se previene, iba á procederse á la elección de la mesa interina, empujando por la elección del señor presidente.

Verificado en efecto el escrutinio, resultó elegido el Sr. D. José Posada Herrera por la unanimidad de 273, votos que se emitieron.

Procedióse á la elección de vicepresidentes, y hecho el escrutinio, dió el resultado siguiente.

Número de votantes, 268.
Obtuvieron votos los señores D. José Elduayen, 238.—D. Pedro Nolasco Auricolas, 213.—D. Nicolás Hurtado, 181.—D. Ignacio José Escobar, 155.—Señor marqués de Campo-Sagrado, 83.—Señor marqués de Malpica, 1.—Papeleta inútil, 1.—Papeletas en blanco, 2.

En su consecuencia quedaron elegidos los cuatro primeros.

Procedióse después á la elección de secretarios, y verificado el escrutinio, resultó haber tomado parte en la votación 225 señores diputados, y sido elegidos los Sres. D. Francisco Silvela por 197 votos.—D. Gabriel Fernandez Cadróniga por 143.—D. Celestino Rico por 73.—D. Cándido Martínez por 35, habiendo obtenido el vizconde de la Villa de Miranda 5 votos.—D. Carlos Navarro y Rodrigo, 2.—D. Raimundo Fernandez Villaverde, 2; resultando además dos papeletas en blanco.

Invitados por el Sr. Presidente de edad, los señores Presidente y secretarios elegidos ocuparon sus puestos. A propuesta del señor presidente el Congreso acordó un voto de gracias á la mesa de edad.

El Sr. Carriquirri dió las gracias al Congreso.

Procedióse á la elección de las comisiones auxiliar y permanente de actas resultando para la primera los señores Suarez Inclán, Gamazo, Lopez Guijarro, Esteban Collantes, Garcia Lopez, Fernandez Villaverde y Suarez, y para la segunda los Sres. Sanchez Milla, Juez Sarmiento, Danvila, Quiroga Yaquez, Villarino, Perez, Garchitorena y Marton.

El Sr. Martinez (D. Cándido) presentó varias actas legalizadas é informaciones sobre ilegalidades cometidas en el distrito de Rivadavia, provincia de Oviedo.

El Congreso quedó enterado de que la comisión auxiliar de actas se había constituido eligiendo presidente al señor Suarez Inclán y secretario al señor Fernandez Villaverde.

Y se levantó la sesión, acordando que la inmediata empezase á la una.

Eran las siete.

SECCION DE ANUNCIOS.

NUEVA FARMACIA

del Licenciado Don Luis Mas y Font.

Alicante, calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez

- Gran surtido de pastillas medicinales y recreativas en cajas y sueltas.
- Pastillas pectorales de jugo de lechuga, de Grimault.
 - de Belment, contra la tisis.
 - de jaramago.
 - azufrafas, y de azufre.
 - caracoles, y de helicina.
 - carragaen, y de regaliz.
 - liquen cándidas.
 - médula de vaca.
 - malvavisco candidas.
 - Santonina.
 - liquen timbradas.
 - balsámicas de tolú.
 - Bismuto y de calomelanos.
 - pectorales de Borrell.
 - Pastillas pectorales del Dr. Andreu.
 - » pasta de codeina de Berthé.
 - » hipecacuana.
 - » contra la fetidez del aliento.
 - » lactato de hierro.
 - » leche de ourra.
 - » magnesia inglesa.
 - » id. á la menta.
 - » malvavisco timbradas.
 - » pepsina.
 - » Vichi ó bicarbonato sosa.
 - » de goma blancas 1.º y 2.º
 - » de goma á la rosa.
 - » al limon, á la naranja.
 - » de Dethan con sal de Bertollet.
 - » y polvos de carbon de Belloc.

Bolos anti-gastrálgicos de Almazan de Cuenca contra las enfermedades del estómago.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el tabecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado entido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo

GONORREAS. LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL

soz el remedio mas pronto, seguro agradable para curar radicalmente las pugaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Condado del Asalto, 52.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

en el laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez, Calle Mayor, 22

No nos detendremos en enumerar los resultados de tan precioso remedio, pues la reputación europea de que goza dice mas que cuantos elogios pudiéramos tributarle. Los pacientes pueden estar seguros que en el Bristol encontrarán un remedio de constantes y seguros resultados en los herpes, tiña, quemazon, tumores blancos, úlceras sífilíticas, lamparones, languidez, vahidos y afecciones de hígado. Al por mayor se hace una rebaja que estará en relacion con la importancia del pedido.

También se encuentran en este establecimiento las píldoras azucaradas de mismo autor, el rub depurativo Laffacteur, panacea Swein, Enolaturu Padró, y otros antisifilíticos depurativos, como las píldora de Morison, de Monserraty, de Blandet, de Holloway, orientales, de Haut, el vino Zarza, Albert y otros.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

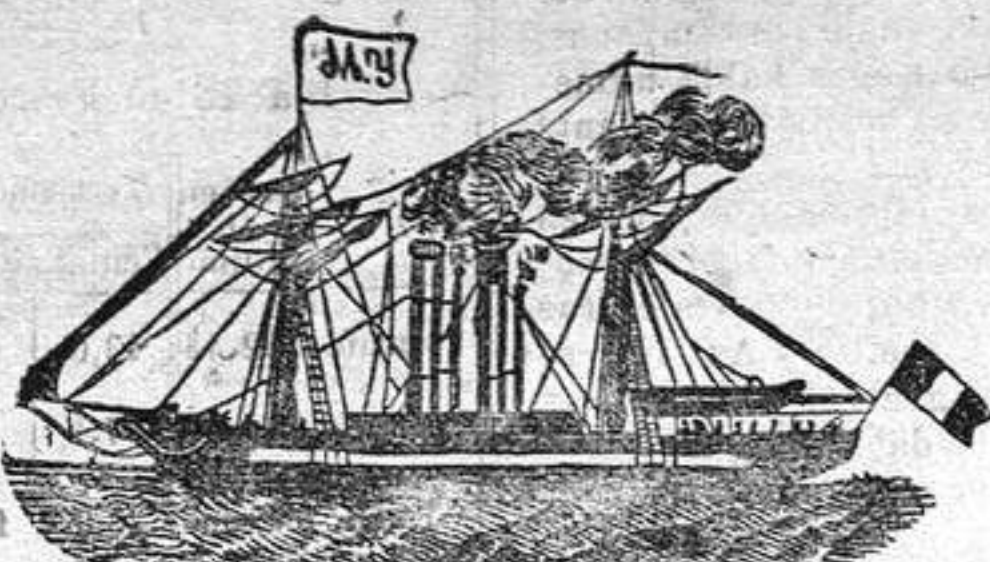
ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se hallará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPañIA
DE
NAVEGACION



POR VAPOR
AL
PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL,

VAPORES CORREOS INGLESES

dara Rio Janeiro Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander, una vez al mes.
De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes.
De Lisboa todos los miercoles. De Vigo, dos veces al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros 1.º y 2.º pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO, BAHIA O RIO-JANEIRO			MONTVIDEO, A VALPARAISO, Y BUENOS AIRES.			ARICA ISLAY O CALLAO		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Alicante (via Lisboa)	2554	1970	1070	3320	1970	1136	6384	4078	2700
Desde Lisboa	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa y la manutención a bordo.

Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y flet 2, dirigirse al agente de la compañía en Alicante D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

POMADA MARTIN.

REFUGIO DE LA SALUD DE LA FAMILIA.

Las virtudes admirables de esta preciosa pomada se manifiestan rápidamente en el tratamiento y curación de las *almorranas, grietas de los pechos, tumores, hinchazones, panadizos, dolores reumáticos y nerviosos diviesos, neuralgias, erupciones, etc.*, etc. Una infinidad de casos prácticos, y testimonios irrecusables estampados en los prospectos prueban la eficacia curativa de la POMADA MARTIN; única en su clase, de cuantas se han inventado hasta el día.

Véndese a 6 rs. bote en el único depósito central de la provincia.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolvos, cigarreros con música, pelucas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

EL PISTO DE LA SALUD.

preparado con las partes más ricas en principios nutritivos de infinidad de cuerpos tomados de los tres reinos de la Naturaleza, combinando por medio de procedimientos químicos las cantidades azoadas y no azoadas que contienen, resultando así un producto alimenticio que es el más sano y digestible de cuantos se conocen.

La prensa de Madrid ha empezado a ocuparse de este precioso alimento por los maravillosos resultados que está dando en toda clase de enfermedades, y con especialidad en las *convalecencias, raquitismo, padecimientos del estómago, escrofulosis, tisis*, y en todas aquellas afecciones en que sea necesario reparar las pérdidas continuas del organismo. Es un rico y precioso alimento para los niños cuando están en el periodo de lactancia, pues en él se fortifican y desarrollan.

Depósito central: Madrid, Meson de Paredes, 9, principal.—Provincias: Alicante: Farmacia del Sr. R. Hernandez, Alcoy, id. del Sr. Alfonso.

SEIS AÑOS DE ÉXITO.

TÓPICO FUENTES.

3 pesetas franco.

A LOS SEÑORES VETERINARIOS, AGRICULTORES Y GANADEROS.

Este precioso agente que como epispástico y resolutorio no tiene rival, ha venido a llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Obra a la hora a hora y media, no perjudica a la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las claudicaciones, exóstosis, alifafes, lupias, quistes, fistulas, enrejaduras, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. En Madrid: M. Navarro, Atocha, 131.—Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral.—C. Ulzerram, Imperial, 1.—Palencia Fuentes es bajo y en las principales farmacias y droguerías del Reino.

Depósito general: Farmacia de Rodríguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22
Alicante: a donde podrán dirigir sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y Veterinarios y se les hará el descuento del 20 p/100, concedido por el autor.

PABAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de merino y algodón, a precios sumamente arreglados.

NI CALVAS NI CANAS
con el uso del acreditado

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evi ar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caídas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaqueras, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

En la instrucción que a cada frasco acompaña van copia de las cartas y certificados de algunas personas que lo han usado obteniendo con él un maravilloso resultado, como son: El Ilmo. Sr. Obispo de Montpellier, Ilmo. Sr. Marqués de Grave, Dr. Quatrefagnes y otros.

El aceite Seirep se vende a 12, 6 y 4 reales franco. Depósito en Alicante oficina de Farmacia de D. Juan Rodríguez Hernandez.

Para los pedidos al por mayor con notable rebaja, dirigirse a J. Seirep Union, 9, 3.ª Madrid.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSE,

DIRIGIDO POR

el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz,
calle de Bailea, número 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación a la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten a la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos a las personas que se dignen pedirlos a la Dirección del Establecimiento.

ASMA

CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS

CIGARRILLOS CLIMENT.

8 reales caja en toda España.

Estos cigarrillos son los UNICOS de prontos y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc. Su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán a la farmacia de D. José Climent, calle de San Vicente, núm. 161.—Valencia. En ALICANTE de venta por mayor y menor Sres. D. J. Rodriguez Hernandez, calle Mayor y D. José Soler, plaza de S. Cristóbal.—Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Dénia; D. Mateo Comerma y Sres. Chelvi hermanos.—Novelda: D. Rafael Cantó.—Ondara: Sres. Chelvi hermanos.

IMPORTANTISIMO: Toda caja que no lleve el retrato, firma y rúbrica de su inventor, debe considerarse como falsificada.

ZARZAPARRILLA de Bristol



EL GRAN PURIFICADOR de la Sangre.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escofurías, Sífilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Interesante al público.—Como se hallan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparado que se titula *Zarzaparrilla fórmula de Bristol*, advertimos a los consumidores que la legitima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL DE NUEVA-YORK, universalmente conocida por sus admirables resultados, se prepara solamente en botellas grandes, de media azumbre, y en el envoltorio una magnífica lámina grabada sobre acero. ¡Cuidado con esas pequeñas botellitas que plagiando el nombre del Dr. Bristol pretenden abrogarse una reputación que no merecen!

De venta en todas las boticas y droguerías y al por mayor, señores Ferrer y Batlle, Agentes, Barcelona.

Teneduría de libros por partida doble, por don Emilio Gallur. Tercera edición.

Este interesante libro útil a cuantos se dedican a la carrera mercantil, se halla de venta al precio de 20 reales en las librerías de la señora viuda de Carratalá y de D. José Gossart, sucesor de Ibarra.

Servicio de Vapores entre ALICANTE Y ORAN. Viaje semanal desde el 15 de Noviembre al 15 de Febrero por los vapores AMALIA

CORREO DE ALICANTE.

Saldrán de Alicante para Oran directamente, todos los martes a las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasaje. Consignatarios, del Correo de Alicante, D. Juan Mas Dols, del Amalia, D. Gregorio Carratalá é hijo

VAPOR ESPAÑOL TAJO. Saldrá de este puerto el 19 del actual para Valencia y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios los Sres. M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.

PELETERIA.

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien en boas sofocantes, corbatas de una y dos caídas uellos a la inglesa marinera.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las erecciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrofula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Stred: (antes 244, Stran.) Londres.

DOCTOR MORALES.

Primer contribuyente de España como especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño. Consultas 20 rs. y por escrito 40 reales en letras ó sellos de correo. Espoz y Mina, 18, Madrid.

AVISO IMPORTANTE.—El Dr. Morales debe en gran parte su fama a las sorprendentes curaciones que consigue con su reputado específico, *Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética*, remedio infalible y que hace mucho tiempo viene empleando para curar radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y variedades, ya sea reciente ó crónico el mal.

Es el remedio indispensable, como tratamiento interno ó general, para el que padece ó haya padecido dichas enfermedades, y para los que hayan usado el mercurio ó yoduro con mas ó menos exceso.

Se vende al precio de 30 rs. botella en todas las principales boticas y droguerías de España. Exijase la firma y rúbrica del Dr. Morales en la etiqueta, a fin de evitar falsificaciones perjudiciales para el paciente. Depósito central, Espoz y Mina, 18, Madrid.

LLOYD SUIZO.

Compañía de seguros marítimos establecida en 1862.

Asegura buquesde vela ó de vapor que estén en buenas condiciones y toda clase de mercancías.

Agentes en esta plaza los señores J. L. Raymundo y compañía, Puerta del Muelle.

VAPOR GENERAL COURT.

Saldrá de este puerto el 21 del actual directamente para Orán. Admite carga y pasajeros.

Lo despacha D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

ENFERMEDADES SECRETAS D'

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTO Y SEGURA POR EL TÍPICO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrofulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLAS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

Depósito en todas las farmacias é instrucción gratis. París, rue Montorgueil, 19.

En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodríguez Hernandez,